

3698-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del dieciocho de octubre de dos mil veintiuno.

Acreditación del fiscal propietario de la estructura del partido LIBERAL PROGRESISTA en el cantón LOS CHILES de la provincia ALAJUELA.

Mediante auto n.º 1802-DRPP-2021 de las once horas con treinta minutos del veintinueve de junio de dos mil veintiuno, este Departamento le comunicó al PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA que se encontraba pendiente de designar el cargo de fiscal propietario del cantón de Los Chiles de la provincia de Alajuela, pues en la asamblea celebrada el día doce de junio del año en curso, nombraron en ese cargo a una persona que no cumplía con el requisito de inscripción electoral, al no encontrarse empadronada en el cantón de Los Chiles, por lo que se le indicó al partido político que debía celebrar una nueva asamblea cantonal para designar dicho cargo.

Ahora bien, el día veinticinco de septiembre de dos mil veintiuno, el partido político celebró, de forma virtual, una nueva asamblea en el cantón de marras, la cual contó con el quórum de ley requerido para su celebración y designó al señor Fabián Jesús Zamora Paniagua, cédula de identidad n.º 207980067, como fiscal propietario.

En virtud de lo anterior, la inconsistencia advertida en el auto de cita fue subsanada y la estructura partidaria del cantón de Los Chiles de la provincia de Alajuela quedó integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA ALAJUELA
CANTON LOS CHILES**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
205460689	GREGORIA GONZALEZ GONZALEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
206970239	FABIAN ALBERTO ALEMAN MORA	SECRETARIO PROPIETARIO
205000792	JEANNETTE AVALOS PICHARDO	TESORERO PROPIETARIO
206430103	ALEXANDRA PATRICIA HERRERA ESTRADA	PRESIDENTE SUPLENTE
205180807	CRISTIAN CARRANZA ALFARO	SECRETARIO SUPLENTE
208400610	ANGELICA MARIA CANO GARCIA	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
207980067	FABIAN JESUS ZAMORA PANIAGUA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
208400610	ANGELICA MARIA CANO GARCIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205180807	CRISTIAN CARRANZA ALFARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
205460689	GREGORIA GONZALEZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
206970239	FABIAN ALBERTO ALEMAN MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
205000792	JEANNETTE AVALOS PICHARDO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Observación: Se le recuerda al partido Liberal Progresista que el nombramiento acreditado en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, es decir, hasta el seis de octubre del año dos mil veinticinco.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/dfb/ach
C.: Exp. n.º 205-2016, partido LIBERAL PROGRESISTA
Ref., No.: 19722, 18711-2021